

QUILMES, 10 de abril de 2012

VISTO el expediente N° 827-1106/10 mediante el que se sustanciación la convocatoria a elecciones generales de los Claustros Docente, de Graduados, Estudiantil y de representantes del personal Administrativo y de Servicios de la UNQ, y la nota presentada por el Consejero Titular Docentes, Lic. Daniel Badenes, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (C.S.) N° 342/08 el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Quilmes reconoció a los Consejeros Departamentales Titulares y Suplentes del Departamento de Ciencias Sociales, para el periodo comprendido entre el 12 de diciembre de 2008 y el 12 de diciembre de 2012, inclusive.

Que mediante la nota del Visto el Consejero Departamental Titular, Daniel Badenes, presenta su renuncia al cargo de Consejero Departamental Titular, a partir del 1° de abril del corriente año, por los motivos que expresa en la misma y cuyo texto se adjunta a la presente Resolución.

Que resulta pertinente proceder a su aceptación.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento del Departamento de Ciencias Sociales ha emitido despacho favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia del Consejero Departamental Titular del Departamento de Ciencias Sociales, Lic. Daniel Badenes, a partir del 1° de abril de 2012.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 048/12




Jorge Flores
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES